

deracion á todos los obreros de la Coruña y Comarca Galática.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos á la federacion coruñesa por la creacion de dicho semanario; y no dudamos que, si las demás federaciones importantes tratarán de crear otros, nuestros principios se desarrollarian mucho y las filas de nuestra querida federacion regional aumentarían notablemente.

28. *Medina Sidonia*.—La Seccion de Agricultores protesta de Francisco Saenz por su conducta observada con la administracion de la misma, y dice no existir causa que justifique la necesidad de trasladar el Consejo de la Union del Campo á Sevilla, en vez de residir éste en el seno de dicha colectividad, como acordó el último congreso de Union.

En vista de ello, se acordó escribir á ambas colectividades, pidiendo datos minuciosos, para que, examinados detenidamente, se pueda juzgar con imparcialidad y justicia.

29. *Montejaque*.—La Federacion local remite 1'14 pesetas por su cuota federal del mes de Octubre y 6'20 para 51 folletos del congreso regional de 1883.

30. *Marchena*.—La Seccion de barberos remite 3 pesetas por su cuota federal de Octubre y Noviembre. Se ha celebrado una asamblea pública el día 1.º de Noviembre, con objeto de reorganizar la federacion local, á la cual asistió un delegado de la autoridad.

31. *Union del Campo*.—El Consejo Administrativo remite su circular número 1, en la que manifiesta haberse hecho cargo de *La Autonomía* para que ésta sea órgano de la Union.

32. *Villaluenga*.—La Federacion local pide datos sobre las cuotas extraordinarias, pues no habiendo recibido las CRÓNICAS, ignoran cuáles sean éstas.

Se acordó ponerles al corrienje de cuanto desean, y manifestarles que de todas las entregas se les ha remitido 10 ejemplares.

33. *Valencia*.—La Federacion local manifiesta haberse organizado la Seccion de Ebanistas y adherido á nuestra Federacion, esperando sea de las más numerosas.

## Capítulo V.

=o=

COMISION FEDERAL ESPAÑOLA.—Estrac-to de la sesion celebrada el día 15 de Noviembre de 1883.

34. *Aznalcollar*.—La Federacion local remite

3 pesetas para 24 volúmenes del regional celebrado en Valencia.

35. *Andalucía del Este*.—La Federacion Comarcal dice haberse organizado la Seccion de Forjadores de Málaga y la de oficios varios en Almería. Tambien se ha constituido la de Arboricultores de Montilla.

36. *Medina Sidonia*.—La Seccion de Agricultores, pone en conocimiento de toda la region, que ella no nombró delegado á Francisco Saenz Búrgos al Congreso regional ni al de la Union del Campo, como no consta en acta de asamblea alguna. Dicen, que para ser reconocido en estos se apropió un documento sellado, é hizo firmar á un compañero; desean que todas estas faltas las tengan muy presentes las secciones y protesten de la autoridad de que este individuo se ha revestido, haciendo órgano de la Union á *La Autonomía*, sin contar antes con las colectividades que la constituyen.

37.—Los compañeros que nombró Francisco Saenz Búrgos para constituir con él el Consejo Administrativo de la Union del Campo, protestan de la circular números 1 y 2, rogando á las Secciones tengan presente que ellos no tomaron parte en su redaccion.

38. *Reus*.—El Consejo local aprueba los acuerdos tomados por el Congreso regional de Valencia; ha invitado á todas las Secciones que constituyen aquella Federacion para celebrar una asamblea pública, y poder con ella dar más fuerza al voto, si es que una mayoría les aprueba.

39. *Sevilla*.—La Seccion de oficios varios remite 2'50 pesetas para 20 volúmenes del regional celebrado en Valencia.

40. *Union del Campo*.—El Consejo Administrativo remite su circular núm. 2.

En vista del contenido de ésta y de lo que manifiestan los Agricultores de Medina Sidonia, se acordó comunicarles:

«Que viendo las protestas que contra Francisco Saenz remiten algunas Secciones, es necesario que éste vaya á Medina Sidonia á dar cuenta de sus trabajos en los congresos regional y del campo, celebrados en Valencia, pues estos lo reclaman con una justicia recta y verdadera.»

41. *Valladolid*.—El C. L. dice haberse reorganizado la Seccion de Ebanistas. En una demanda que han hecho los mismos compañeros, han alcanzado la rebaja de hora y media por jornada, pues esta se componía de 11 y 1/2, y hoy trabajan en todos los talleres solo 10. Reconociendo que solo por medio de la Asociacion podrían hacer valer siempre tan importan-

te mejora, han ingresado casi todos en dicha Seccion.

Reconozcan esto mismo los compañeros ebanistas, tapiceros, silleros y demás similes, y á buen seguro que alcanzarán grandes mejoras, al mismo tiempo que trabajan por su emancipacion.

## Capítulo VI.

=o=

COMISION FEDERAL ESPAÑOLA.—Estrac-to de la sesion celebrada el día 19 de Noviembre de 1883.

42. *Andalucía del Oeste*.—La F. C. pide las direcciones de algunos puntos de su comarca. Desea saber lo que es en deber por cuotas federales para remitir su importe y lo que adeuda esta Federal á la misma.

43. *Barcelona*.—La Seccion de zapateros pone en conocimiento de todas las secciones, que, debido á las arbitrariedades de los burgueses Reix Hermanos y Mas y Compañía, se hallan 150 padres de familia sin trabajo y en huelga forzosa.

Los dignos guardias de orden público, detuvieron algunos compañeros por estar en huelga y pasearse por las calles (!), los cuales fueron puestos en libertad por el juzgado competente. Estos compañeros piden la solidaridad de todas las colectividades de la region, con el fin de salir venciendo en tal provocacion.

La correspondencia dirijase á nombre de T. Amich Murtra, San Pablo, 78, cuarto 2.º, en Barcelona.

44.—El compañero Editor del libro primero de la CRÓNICA, remite varias correspondencias recibidas para la Comision Federal.

45. *Bilbao*.—El C. local remite una carta manifestando la reorganizacion de la Seccion de panaderos, la cual desea entrar en relaciones directas con las demás del ramo de la region española. Su direccion es: Julian de Wsúnaga, calle de Itúrbide, número L., piso 5.º, Bilbao.

46. *Córdoba*.—Un compañero que se encuentra detenido, desea que lo antes posible le sean entregadas 154'50 pesetas que es en deberle la C. F. por un anticipo suyo. Se acordó manifestarle, que en el momento que las colectividades remitan sus atrasos, le serán remitidas las pesetas que con tanta justicia reclama.

47. *Galática*.—La Federacion Comarcal remite 55 céntimos de la cuota federal de Setiembre y Octubre, procedentes de la Seccion Varia de

Pontevedra. Dice que la federacion local de Vigo parece entrar de nuevo en la vida activa que antes tenía, pues se están reorganizando las Secciones de Sastres y la Varia.

Dentro de breves dias, dicen, contará esta comarca con una importante Federacion en Ferrol. La Redaccion de *La Lucha Obrera*, piensa mandar una comision de propaganda á Betanzos, de la que esperan buenos resultados.

48. *Huelva*.—El compañero F. N. remite 1'50 pesetas, por su débito de la CRÓNICA, y pide sea el envío de 3 entregas en vez de 25.

49. *Murciana*.—La Federacion Comarcal dice estar preparando grandes trabajos de propaganda, y acusa recibo de una comunicacion remitida por la C. F.

50. *Onteniente*.—El burgués JUAN LLASER, ha despedido al compañero Llopis, por haber asistido al congreso regional celebrado últimamente en Valencia, y al Secretario de la Seccion de papejeros, por ser activo en la defensa de nuestros principios anárquico-colectivistas.

Dicho SEÑOR Juan, llamó, despues de haber cometido tan *filantrópicos actos*, á sus obreros, y prometió despedir á todo aquel que no se diera de baja en la Seccion.

Vaya, SEÑOR Llaser, tenga un poco mas de calma, y evite en lo que sea posible que los obreros le tengan muy presente, pues siendo V. tan *federalote* como es, pudieran negarle el voto los del nuevo *partido democrático-socialista* (!).

51. *Paterna de la Ribera*.—El compañero A. M. remite 1 peseta por saldo de sus suscripciones al libro primero de la CRÓNICA.

52. *Union del Campo*.—El Consejo Administrativo, pide parecer á la C. F. si publica ó no en *La Autonomía*, algunos escritos que recibía de diferentes compañeros.

Se acordó manifestarles, que traten de evitar los disgustos que sean posibles entre los federados; como asimismo, que este ruego se hiciera estenso á cuantos periódicos de la region defiendan nuestros principios.

53. *Ubrique*.—La Federacion local pide datos exactos de lo que es en deber, tanto por cuotas ordinarias como extraordinarias.—Se acordó remitirlos.

54. *Union de constructores de calzado*.—El Consejo Administrativo remite los acuerdos tomados en el Congreso que celebró á continuacion del regional.—Pide algunas direcciones para hacer mas estensa la propaganda y poder engrandecer la Union.

55. *Union de Noógrafos*.—El Consejo Admi-